

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VELADA

Doña Pilar Gómez Dasilva solicita licencia municipal para instalar un establecimiento para oficinas de seguros en esta localidad, calle Abel Resino, número 20.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Velada 1 de octubre de 2009.-El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

N.º I.-10278